

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3-2025-DIREDDOC-PNP (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ENSERES PARA LOS ALUMNOS PROMOCIÓN 2024-II DE LAS EESTP DE LA PNP (POR RELACIÓN DE 27 ITEMS)**

En el distrito de Chorrillos de la provincia y departamento de Lima, en la Oficina de Unidad de Logística de la División de Administración de la DIREDDOC PNP, sito en Av. Guardia Civil S/N, Urb. La Campiña (Escuela de Oficiales de la PNP), siendo las 08:10 horas del día 02 de junio de 2025, los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 (003-2025-DIREDDOC-DIVADM) de fecha 01/04/2025 conformado de la siguiente manera:

N°	INTEGRANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Presidente	ROBERT HERRERA HERRERA	23965246
2	1er Miembro	LUCY ESTHER CARHUAPOMA ESPINOZA	42366164
3	2do Miembro	RICHARD O. VARGAS DURAND	45380742

Se reunieron a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 3-2025-DIREDDOC-PNP (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ENSERES PARA LOS ALUMNOS PROMOCIÓN 2024-II DE LAS EESTP DE LA PNP (POR RELACIÓN DE ITEMS) incluye 27 ítems, de los cuales se canceló el ítem 10, durante el proceso de selección, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 047-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM.

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente Ley N° 30225 - Ley de contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 344-2018-EF - Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado y sus modificatorias, desarrollándose de la siguiente forma:

**PRIMERO:** El comité de selección procede a verificar el registro de participantes que se desglosa de la plataforma del SEACE, el cual se detalla en el cuadro adjunto:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10062914276	DIESTRA HUERTAS FLOR ANGELA	24/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10068340794	DE LA CRUZ VIVANCO DE ESPARZA IMELDA ROSA	11/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10097366484	DUEÑAS VERGARA ELVIA ELIZABETH	19/05/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10102450391	VILCHEZ GAGO JHON KINDER	14/05/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10103195522	TIRADO VERA JANET VICTORIA	22/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10106213823	ZABARBURU DAZA DIONIRA	22/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10192389751	SALDAÑA TOLEDO BRAULIO	03/05/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	10199320721	VARGAS NACHUCA TORRES HILOA MILAGROS	16/05/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10200591734	SULCA ROJAS ESTEBAN IVAN	11/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	10308583894	ZEGARRA ADANAQUE RAINNER MANUEL	03/05/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	10416173371	ESPINOZA VARGAS NACHUCA SUSAN LIZ	07/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	10426340874	SILVERA RIOS SHEILA	06/05/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	10429992350	PAUCAR JUAREZ KAREN	07/05/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	10440479320	ASCUES VENEGAS MAYRA ALEJANDRA	15/05/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	14/05/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	10727589801	SALLINAS LI JHEAN KELLY	10/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	10748192340	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	23/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	10776683235	REYES ESPINOZA NATHALY ALICIA	16/05/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20100432472	CIA INDUSTRIAL ALFISA S R LTDA	07/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20101434940	INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C.	21/04/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	07/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20125398811	VEDONA S.A.C.	10/05/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20137976171	WELCO PERUANA S.A.	07/04/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20291333797	GALAAD E.I.R.L.	22/04/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20329985777	INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L.	09/05/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20338002743	CONFECCIONES GALINDO SRL	07/04/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20389590852	TINMAR S.R.LTDA.	19/05/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20452235316	GAMA TEXTIL EL DORADO S.A.C	11/04/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20492375536	CORPORACION NACIONAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DAVILA SAC - CONINED AC	30/04/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20503842689	CORPORACION INDUSTRIAL INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/04/2025	Válido
31	Proveedor con RUC	20508240393	CONFECCIONES GENERALES NACIONALES AMERICOANTONIO S.A.C.	25/04/2025	Válido
32	Proveedor con RUC	20509157279	SERALICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SERALICO SAC	24/04/2025	Válido
33	Proveedor con RUC	20509445908	COMERCIAL TEXTIL EL OFERTON S.A.C	19/05/2025	Válido
34	Proveedor con RUC	20510089368	ROSA EFE MODA S.A.C.	15/04/2025	Válido
35	Proveedor con RUC	20510318651	COMPAÑIA ARIES PERU S.A.C.	19/05/2025	Válido
36	Proveedor con RUC	20512673971	MOCHILAS DEL MUNDO S.R.L	28/04/2025	Válido
37	Proveedor con RUC	20513340606	METALGRAB PERU E.I.R.L	09/04/2025	Válido
38	Proveedor con RUC	20513344181	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	21/04/2025	Válido
39	Proveedor con RUC	20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	19/05/2025	Válido
40	Proveedor con RUC	20516985501	DIANLUK S.R.L.	09/05/2025	Válido

41	Proveedor con RUC	20517188019	CONFECCIONES GAZU S.A.C.	12/04/2025	Válido
42	Proveedor con RUC	20523688473	A1 PROMOCIONES S.A.	25/04/2025	Válido
43	Proveedor con RUC	20524354803	SERVICIOS Y DECORACIONES INTEGRALES V & V S.R.L. - SERVIDEIN V & V S.R.L.	12/05/2025	Válido
44	Proveedor con RUC	20535696765	SERAFEEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/05/2025	Válido
45	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	07/04/2025	Válido
46	Proveedor con RUC	20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	09/04/2025	Válido
47	Proveedor con RUC	20547703244	INVERSIONES GMB E.I.R.L.	22/04/2025	Válido
48	Proveedor con RUC	20548788341	TEXPK'S IMPORT EXPORT E.I.R.L.	26/04/2025	Válido
49	Proveedor con RUC	20549684182	GRAMA SPORT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRAMA SPORT S.R.L.	06/05/2025	Válido
50	Proveedor con RUC	20555040912	MILITARY PERU PRODUCTS S.A.C.	14/04/2025	Válido
51	Proveedor con RUC	20556520233	R-MAHDI S.A.C.	06/04/2025	Válido
52	Proveedor con RUC	20563021587	XIONIL E.I.R.L.	02/05/2025	Válido
53	Proveedor con RUC	20563787075	PORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/05/2025	Válido
54	Proveedor con RUC	20565520572	ALMOHADAS MILAGROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALMOHADAS MILAGROS S.A.C.	24/04/2025	Válido
55	Proveedor con RUC	20565694210	BOOT KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2025	Válido
56	Proveedor con RUC	20600318536	COMPANIA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
57	Proveedor con RUC	20600344723	INDUSTRIA DEL MUEBLE INTELIGENTE S.A.C.	13/05/2025	Válido
58	Proveedor con RUC	20600770935	CABALLERO DE LA LEY S.A.C.	28/04/2025	Válido
59	Proveedor con RUC	20600890329	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	07/05/2025	Válido
60	Proveedor con RUC	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	16/04/2025	Válido
61	Proveedor con RUC	20600961293	HGV COMPANY S.A.C. - HGV	19/05/2025	Válido
62	Proveedor con RUC	20601187389	INDUSTRIAL WALON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIAL WALON S.A.C.	15/04/2025	Válido
63	Proveedor con RUC	20601233241	CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L.	06/05/2025	Válido
64	Proveedor con RUC	20601521602	CONSORCIO TEXTILES & CONFECCIONES EN GENERAL R & R S.A.C.	14/04/2025	Válido
65	Proveedor con RUC	20601841518	SEMPER SIMUL CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C.	19/05/2025	Válido
66	Proveedor con RUC	20602226485	INVERSIONES JOAFAM S.R.L.	22/04/2025	Válido
67	Proveedor con RUC	20602576249	HATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	02/05/2025	Válido
68	Proveedor con RUC	2060308275	ALL BUSINESS COMERCE E.I.R.L.	08/04/2025	Válido
69	Proveedor con RUC	20603079494	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	06/05/2025	Válido
70	Proveedor con RUC	20603259808	SERVICIOS INDUSTRIALES SILVERA S.A.C. - SEHSIL S.A.C.	07/05/2025	Válido
71	Proveedor con RUC	20603634684	CONFECCIONES TANTA S.A.C.	19/05/2025	Válido
72	Proveedor con RUC	20603713703	INVERSIONES GUADALUPE CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GUADALUPE CORP S.A.C.	15/04/2025	Válido
73	Proveedor con RUC	20604057923	DALE COMPAÑIA E.I.R.L.	07/04/2025	Válido
74	Proveedor con RUC	20604057958	INDUSTRIAL ZARET E.I.R.L.	07/04/2025	Válido
75	Proveedor con RUC	20604228027	NUTRIVILLA S.A.C.	05/04/2025	Válido
76	Proveedor con RUC	20605095772	CAFÉ Y TELAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2025	Válido
77	Proveedor con RUC	20605638938	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.	21/04/2025	Válido
78	Proveedor con RUC	20605989218	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
79	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	07/04/2025	Válido
80	Proveedor con RUC	20606134127	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIDENA S.A.C.	17/04/2025	Válido
81	Proveedor con RUC	20606150483	CREANDO DETALLES S.A.C.	19/05/2025	No válido
82	Proveedor con RUC	20607396316	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	16/05/2025	Válido
83	Proveedor con RUC	20608523686	MMBG SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	18/05/2025	Válido
84	Proveedor con RUC	20609201194	INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
85	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	13/04/2025	Válido
86	Proveedor con RUC	20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L.	16/05/2025	Válido
87	Proveedor con RUC	20610502343	LUZ DEL DIA S.A.C.	26/04/2025	Válido
88	Proveedor con RUC	20610763155	IBERIAN WOLF S.A.C.	13/04/2025	Válido
89	Proveedor con RUC	20611248360	ALMACENES & NEGOCIOS GENERALES SAN ANTONIO E.I.R.L.	11/04/2025	Válido
90	Proveedor con RUC	20611501669	CIA COMERCIAL SKCJER E.I.R.L.	10/04/2025	Válido
91	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	16/05/2025	Válido
92	Proveedor con RUC	20612167878	COMERCIALIZADORA B & K E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
93	Proveedor con RUC	20612263028	CONFECCIONES TEXTILES RAMIREZ E.I.R.L.	29/04/2025	Válido
94	Proveedor con RUC	20612492221	SHOKE E.I.R.L.	21/04/2025	Válido
95	Proveedor con RUC	20612648671	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	22/04/2025	Válido
96	Proveedor con RUC	20612908428	RHINO GS E.I.R.L.	19/05/2025	Válido
97	Proveedor con RUC	20613153153	CORPORACION KALIMAN S.A.C.	14/04/2025	Válido
98	Proveedor con RUC	20613530429	INVERSIONES GENERALES JORSHUAM E.I.R.L.	06/05/2025	Válido
99	Proveedor con RUC	20613626736	GLOBAL FISHER MULTISERVICIOS E.I.R.L.	19/05/2025	Válido
100	Proveedor con RUC	20613837184	K' MISAMA E.I.R.L.	22/04/2025	Válido

100 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 01 a 100. Página 10 / 10.

**SEGUNDO:** A continuación, el comité de selección procede a la verificación de la etapa de presentación de ofertas, las mismas que son extraídas de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, que se detalla en el cuadro adjunto:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ALMOHADA UNISEX			
20101414940	INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C.	20/05/2025	16:40:27	Electronico
20517188019	CONFECCIONES GAZU S.A.C.	20/05/2025	20:34:32	Electronico
RUC / Código				
10	ADQUISICION DE GUANTES			
	No se presentaron propuesta al ítem			
RUC / Código				
11	ADQUISICION DE INDIVIDUAL, PAÑUELO, PORTACUBIERTO Y SERVILLETAS			
20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	20/05/2025	20:16:23	Electronico
20603079494	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	20/05/2025	21:19:07	Electronico
20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY SAC	20/05/2025	23:08:22	Electronico
20602576249	MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20/05/2025	23:47:00	Electronico
RUC / Código				
12	MALETIN DEPORTIVO			
20563021587	XIOMIL E.I.R.L.	20/05/2025	19:18:31	Electronico
20389590852	BAG PACK	20/05/2025	21:19:01	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
RUC / Código				
13	MALETIN JAMES BOND UNISEX			
20563021587	XIOMIL E.I.R.L.	20/05/2025	19:18:31	Electronico
RUC / Código				
14	ADQUISICION DE BIVIDI, MEDIAS DE VESTIR Y MEDIAS PANTY			
20613153153	CORPORACION KALIMAN S.A.C.	20/05/2025	19:47:54	Electronico
10062914276	DIESTRA HUERTAS FLOR ANGELA	20/05/2025	23:53:57	Electronico
RUC / Código				
15	ADQUISICION DE PANTALONES, FALDAS, POLACAS, CRISITINA Y CORBATAS			
20600318536	COMPAÑIA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L	20/05/2025	19:34:07	Electronico
RUC / Código				
16	ADQUISICION DE BUZOS Y POLOS DE DEPORTE			
20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	20/05/2025	20:16:23	Electronico
20563021587	GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL EIRL	20/05/2025	23:13:15	Electronico
20602576249	MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20/05/2025	23:47:00	Electronico
RUC / Código				
17	ADQUISICION DE PANTALONETA Y SHORT, DE DEPORTE			
20601233241	CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L.	20/05/2025	15:36:54	Electronico
20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	20/05/2025	20:16:23	Electronico
20603079494	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	20/05/2025	21:19:07	Electronico
20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY SAC	20/05/2025	23:08:22	Electronico
RUC / Código				
18	ADQUISICION DE PIJAMAS			
	No se presentaron propuesta al ítem			
RUC / Código				
19	ADQUISICION DE BATAS			
20605989218	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL	20/05/2025	22:26:23	Electronico
RUC / Código				
2	ADQUISICION DE BLASON, CAPONASN INSIGNIAS Y MARBETES			
20609201194	INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L.	20/05/2025	19:40:32	Electronico
20535696765	TEXTIL	20/05/2025	21:50:00	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
RUC / Código				
20	ADQUISICION DE PORTA KEPI, PORTA ROBIN Y PORTA TERNO			
20389590852	PORTA T	20/05/2025	20:51:33	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
20563021587	GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL EIRL	20/05/2025	23:13:15	Electronico
20601521602	CONSORCIO TEXTILES & CONFECCIONES EN GENERAL R & R S.A.C.	20/05/2025	23:46:14	Electronico
20613626736	GLOBAL FISHER - LUZ DEL DIA	20/05/2025	23:47:40	Electronico
RUC / Código				
21	ADQUISICION DE KEPI DE PASEO Y ROBIN			
20600770935	CABALLERO DE LA LEY S.A.C.	20/05/2025	21:52:58	Electronico
20610763155	TEXTIL POLICIAL	20/05/2025	23:37:31	Electronico
RUC / Código				
22	ADQUISICION DE ROPA DE BAÑO PARA DAMA Y CABALLERO			
20601233241	CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L.	20/05/2025	15:36:54	Electronico
20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	20/05/2025	20:16:23	Electronico
20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY SAC	20/05/2025	23:08:22	Electronico
20563021587	GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL EIRL	20/05/2025	23:13:15	Electronico
RUC / Código				
23	TOALLA PARA CUERPO Y TOALLA PARA MANOS PARA CABALLERO Y DAMA			
20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	20/05/2025	20:16:23	Electronico
20509445908	COMERCIAL TEXTIL EL OFERTON S.A.C	20/05/2025	22:49:23	Electronico
20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY SAC	20/05/2025	23:08:22	Electronico
10440479320	MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH SAC	20/05/2025	23:38:50	Electronico
10062914276	DIESTRA HUERTAS FLOR ANGELA	20/05/2025	23:53:57	Electronico
RUC / Código				
24	UNIFORME DE FAENA UNISEX (GORRA, CAMISACO Y PAMTALON)			
20338002743	CONFECCIONES GALINDO SRL.	20/05/2025	20:45:32	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
RUC / Código				
25	ADQUISICION DE SAYONARA DE BAÑO UNISEX Y ZAPATILLA DE DEPORTE UNISEX			
20563021587	XIOMIL E.I.R.L.	20/05/2025	19:18:31	Electronico
20605989218	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L. - SEMPER SIMUL CONTRATISTAS SAC	20/05/2025	23:03:53	Electronico
RUC / Código				
26	BOTAS DE PASEO INVIERNO			
20563021587	XIOMIL E.I.R.L.	20/05/2025	19:18:31	Electronico
20613637184	MIL - POL	20/05/2025	19:26:35	Electronico

27	ADQUISICION DE ZAPATO TIPO PRINCESA Y ZAPATOS REBAJADOS COLOR NEGRO PARA DAMA Y CABALLERO			
20563021587	XIOMIL E.I.R.L.	20/05/2025	19:18:31	Electronico
20613837184	MIL - POL	20/05/2025	20:21:17	Electronico
20605838938	LAZOS - VEDONA	20/05/2025	23:54:26	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
3	ADQUISICION DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MONOGRAMAS, METALICOS			
20513340608	METALGRAB PERU E.I.R.L.	20/05/2025	16:03:51	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
10440479320	MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH SAC	20/05/2025	23:38:50	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
4	ADQUISICION DE BLUSAS Y CAMISAS DE AULA Y PASEO INVIERNO Y VERANO			
	No se presentaron propuesta al ítem			
<b>RUC / Código</b>				
5	BORCEGUE UNISEX			
20137976171	WELLCO PERUANA S.A.	20/05/2025	18:45:40	Electronico
20613837184	MIL - POL	20/05/2025	20:19:28	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
6	CAPA DE PASEO INVIERNO Y VERANO			
20600318536	COMPAÑIA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	20/05/2025	19:27:03	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
7	CAPOTIN UNISEX			
20100432472	CIA INDUSTRIAL ALFISA S R LTDA	20/05/2025	18:53:36	Electronico
20606134127	CONSORCIO DIMAVI	20/05/2025	22:25:16	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
8	CASACA MC GREGOR PARA DAMA Y CABALLERO			
20600770935	CABALLERO DE LA LEY S.A.C.	20/05/2025	21:48:54	Electronico
20510089388	ROSA EFE MODA S.A.C.	20/05/2025	22:35:52	Electronico
20610307346	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY SAC	20/05/2025	23:08:22	Electronico
20610763155	TEXTIL POLICIAL	20/05/2025	23:36:53	Electronico
<b>RUC / Código</b>				
9	ADQUISICION DE CORDON, CARRILLERA, ESCARPINES, CORREA Y CORREAJE POLICIAL			
20509157279	FORNITURAS	20/05/2025	20:27:19	Electronico
20563021587	GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL EIRL	20/05/2025	21:28:24	Electronico

**TERCERO:** Seguidamente el comité de selección inicia con la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases para su admisión; asimismo cabe señalar que en fecha 30/04/2025, el comité de selección recibe los informes técnicos de evaluación de muestras emitido por el ingeniero especialista LENIN CLEMENTE OSORIO MELGAREJO, profesional designado mediante CARTA 001-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-PROC de fecha 03/04/2025, para realizar diferentes acciones durante el presente proceso de selección, entre ellos la evaluación de muestras presentados por los postores. Los informes emitidos por el mencionado profesional se realizaron por cada ítem, según el PROTOCOLO DE PRUEBAS ANEXO 2, incluido en las bases del presente procedimiento de selección, determinando que las muestras evaluadas cumplen, o no cumplen con las especificaciones técnicas, siendo este resultado determinante para la admisión de ofertas con cuyos resultados se inicia la etapa de admisión de ofertas del presente procedimiento de selección. Cabe señalar que los informes técnicos de evaluación forman parte del expediente de contratación del presente procedimiento de selección, y se harán mención en los cuadros de admisión de ofertas.

La revisión de las ofertas presentadas mediante el SEACE, se realizó durante las fechas del 02/06/2025 al 03/06/2025, habiendo determinado observaciones en las ofertas de algunos postores; siendo algunos documentos subsanables de acuerdo al Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente. habiéndose elaborado las actas de subsanación de ofertas para cada postor, concluyendo el presente acto a las 18:00 Hrs. Del día 03/06/2025.

En fecha 04/05/2025 se continúa con la notificación de la subsanación de ofertas a los postores correspondientes, mediante la publicación de dichas actas en el SEACE entre fechas 04/06/2025 y 05/06/2025, habiéndose dado un plazo de entre 01 y 02 días hábiles para dicha subsanación, cuyos detalles se describirá en la admisión de los ítems correspondientes, concluyendo con dicho acto.

En fecha 09/06/2025 a horas 08:15 Hrs., se continúa con la admisión de ofertas, según relación de ítems, cuyos detalles se muestra en los cuadros siguientes:

**ITEM 1 : ALMOHADA UNISEX**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 032-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONFECCIONES GAZU S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida

**ITEM 2: ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MARBETES**

Al revisar la oferta del postor INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L, se observa que existe error en la nomenclatura del procedimiento de selección (ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, MARCA Y PROCEDENCIA DE LOS PRODUCTOS, DECLARACIÓN JURADA DE ENTREGA DE MUESTRAS, ANEXO 4, ANEXO 6, ANEXO 8) el mismo dice: LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2025-DIREDDOC-PNP-PRIMERA CONVOCATORIA, debiendo decir: LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-DIREDDOC-PNP-PRIMERA CONVOCATORIA, asimismo en el ANEXO 6 existe error en la fecha el cual dice: Lima 22 de julio 2024, por lo que el comité de selección, considerando que son errores materiales que no afecta el contenido o alcance de la oferta, en concordancia con el Art. 60 del RLCE. y RESOLUCION N°2147-2023-TCE-S6, solicita la subsanación de dichos documentos, verificando que no se modifique ningún otro dato distinto a lo que será materia de subsanación, otorgando el plazo de 01(UN) día hábil; habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas..

De la verificación en el SEACE, el postor INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L, ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 09 folios, y habiendo revisado cumple con lo requerido procediendo con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 033-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO TEXTIL (SERAFED SAC, ISS CONSTRUCTORA SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No admitida
3	CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No admitida

Asimismo en la oferta del postor CONSORCIO TEXTIL (SERAFED SAC, ISS CONSTRUCTORA SAC), se observa que existe error en la nomenclatura del procedimiento de selección respecto al documento de marca y procedencia del producto, haciendo referencia a otro procedimiento de selección muy distinto al presente. Asimismo el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Respecto al postor CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 3: ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MONOGRAMAS METÁLICOS

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA										ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 034-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06		
1	METALGRAB PERU E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	CONSORCIO (MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Respecto al postor CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Respecto al postor CONSORCIO (MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH SAC), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 5: BORCEGUIE UNISEX

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA										ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 035-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06		
1	WELLCO PERUANA S.A.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida	
2	CONSORCIO MIL POL (INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L., K'AMISAMA E.I.R.L.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida	

### ITEM 6: CAPA DE PASEO INVIERNO Y VERANO

Respecto al postor COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L., de la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, se observa en el documento de vigencia de poder, el nombre del gerente se lee VASQUEZ SANTA JOHAAN HOWARD, mientras que de la revisión del número de DNI consignado en el mismo documento, este corresponde a VASQUEZ SANTA CRUZ JOHAAN HOWARD, por lo que siendo un documento expedido por entidad pública, el comité de selección solicita la subsanación de dicho documento de acuerdo al Art. 60 del RLCE, otorgando el plazo de 02 (DOS) días hábiles, habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas..

De la verificación en el SEACE, el postor COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 07 folios, y habiendo revisado dicha vigencia de poder este fue rectificado por la entidad pública otorgante, procediendo con la admisión de su oferta.



N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 036-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida

### ITEM 7: CAPOTIN UNISEX




N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 037-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALFISA SRL	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Respecto al postor CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 8: CASACA MG GREGOR PARA DAMA Y CABALLERO

Con respecto al postor ROSA EFE MODA S.A.C., se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1 de las bases del procedimiento de selección, por lo que se solicita la subsanación de dicho error considerando el formato ANEXO 1 incluido en las bases del procedimiento de selección, dicha solicitud de subsanación se realiza en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día. Dicha solicitud de subsanación se realiza en fecha 05/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor ROSA EFE MODA S.A.C., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 01 folio, y habiendo revisado dicho documento, cumple con lo requerido, procediendo con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA										ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Carta de garantía de stock de las telas emitidos por fabricante o distribuidor autorizado	Informe técnico N° 038-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CABALLEROS DE LA LEY S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	ROSA EFE MODA SAC	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
3	CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida
3	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL (IBERIAN WOLF S.A.C, RHINO GS E.I.R.L.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida

Con respecto al postor CABALLEROS DE LA LEY S.A.C., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 9: ADQUISICION DE CORDON, CARRILLERA, ESCARPINES, CORREA Y CORRAJE POLICIAL

El postor CONSORCIO FORNITURAS (SERALICO S.A.C., NICHOLL'S TACTICA S.A.S), respecto al consorciado SERALICO S.A.C., presenta como documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta, un certificado de vigencia de persona jurídica, debiendo ser un certificado de vigencia de poder otorgado al representante legal, por lo que el comité de selección, considerando que la vigencia de poder es un documento emitido por entidad pública, solicita al postor CONSORCIO FORNITURAS, la subsanación de dicho documento, en concordancia con el Art. 60 del RLCE; otorgando el plazo de 02 (DOS) días hábiles, habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor CONSORCIO FORNITURAS (SERALICO S.A.C., NICHOLL'S TACTICA SAS), ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 05 folios, y habiendo revisado dichos documentos, cumple con lo requerido, en vista de que la vigencia de poder subsanado tiene como fecha de emisión, anterior a la fecha de presentación de ofertas, procediendo con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 039-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CONSORCIO FORNITURAS (SERALICO S.A.C., NICHOLL'S TACTICA SAS)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO (GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO – XIOMIL E.I.R.L.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Respecto al postor **CONSORCIO (GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO – XIOMIL E.I.R.L.)**, se observa que el ANEXO 4 hace referencia al ITEM 26 BOTAS DE PASEO, asimismo el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

#### ITEM 11: ADQUISICIÓN DE INDIVIDUAL, PAÑUELO, PORTACUBIERTO Y SERVILLETAS

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 040-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CORPPORACION OVERFLOD S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No corresp onde	Si cumple	No Admitida
2	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No corresp onde	Si cumple	No Admitida
3	CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGB COMPANY S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	No cumple	Si cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No Admitida

Con respecto al postor **CORPPORACION OVERFLOD S.A.C.**, el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

El postor **MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.**, presenta en su oferta el ANEXO 1 sin la firma del representante legal, siendo esta omisión subsanable, ya no se solicitó dicha subsanación en vista de que el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor **CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGB COMPANY S.A.C.)**, el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor **MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, en los documentos de su oferta presentada se observa firmas pegadas del representante legal, tanto en la oferta técnica y económica; cabe señalar que de acuerdo al numeral 1.7 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de la sección general de las bases, indica lo

siguiente: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto;** por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 12: MALETIN DEPORTIVO

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 041-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	XIOMIL EIRL.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO BAG PACK (TINMAR SRL, SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	CONSORCIO DIVAMI (EDUVINA CARUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor XIOMIL EIRL, el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO BAG PACK (TINMAR SRL, SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO DIVAMI (EDUVINA CARUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA S.A.C.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

### ITEM 13: MALETIN JAMES BOND UNISEX

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 042-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	XIOMIL E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor XIOMIL E.I.R.L., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

#### ITEM 14: ADQUISICION BIVIDI, MEDIAS DE VESTIR Y MEDIAS PANTY

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 043-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	FLOR ANGELA DIESTRA HUERTAS	Si cumple	No presenta	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CORPORACION KALIMAN S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida

Con respecto al postor FLOR ANGELA DIESTRA HUERTAS., se observa que no presenta el documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta, siendo esta omisión subsanable, ya no se solicitó dicha subsanación, en razón de que el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

#### ITEM 15: ADQUISICION DE PANTALONES, FALDAS, POLACAS, CRISTINA Y CORBATAS

Respecto al postor COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L., de la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, se observa en el documento de vigencia de poder, el nombre del gerente se lee VASQUEZ SANTA JOHAAN HOWARD, mientras que de la revisión del número de DNI consignado en el mismo documento, este corresponde a VASQUEZ SANTA CRUZ JOHAAN HOWARD, por lo que siendo un documento expedido por entidad pública, el comité de selección solicita la subsanación de dicho documento de acuerdo al Art. 60 del RLCE, otorgando el plazo de 02 (DOS) días hábiles. habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 07 folios, y habiendo revisado dicha vigencia de poder este fue rectificado por la entidad pública otorgante, procediendo con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO	
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Carta de garantía de stock de las telas emitidos por fabricante o distribuidor autorizado	Informe técnico N° 044-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05		Anexo N° 06
1	COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida

**ITEM 16: ADQUISICION DE BUZOS Y POLOS DE DEPORTE**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 045-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CORPORACIÓN OVERFLOD S.A.C	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponsable	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO (GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO E.I.R.L., XIOMIL E.I.R.L.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	No corresponsable	No cumple	No Admitida

Con respecto al postor CORPORACIÓN OVERFLOD S.A.C, el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO (GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO E.I.R.L., XIOMIL E.I.R.L.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida

Con respecto al postor MATCARDS SERVICIOS GENERALES S.A.C., en los documentos de su oferta presentada se observa firmas pegadas del representante legal, tanto en la oferta técnica y económica; cabe señalar que de acuerdo al numeral 1.7 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de la sección general de las bases, indica lo siguiente: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto**; por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 17: ADQUISICION DE PANTALONETA Y SHORT DE DEPORTE**

Con respecto al postor CORPORACION OVERFLOD S.A.C., se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1 de las bases del procedimiento de selección, por lo que se solicita la subsanación de dicho error considerando el formato ANEXO 1 incluido en las bases del procedimiento de selección, dicha solicitud de subsanación se realiza en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día. Dicha solicitud de subsanación se realiza en fecha 05/06/2025, con la publicación en el SEACE del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor CORPORACION OVERFLOD S.A.C., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 01 folio, y habiendo revisado el documento subsanado (ANEXO 1), este cumple con lo requerido, por lo que se procedió con la admisión de su oferta.

Con respecto al postor MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L., se observa que presenta el ANEXO 1, sin la firma del representante legal, por lo que se solicita la subsanación de dicha omisión, en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día hábil. Habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 01 folio, y habiendo revisado, este cumple con lo requerido por lo que se procedió con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 046-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CORPORACION OVERFLOD S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
3	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
4	CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

#### ITEM 19: ADQUISICIÓN DE BATAS

Con respecto al postor COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L, se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1, de las bases del procedimiento de selección, por lo que se solicita la subsanación de dicha omisión, en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día hábil. Habiéndose notificado al postor mediante el SEACE en fecha 04/06/2025, con la publicación del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L., no ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta, por lo que su oferta queda como no admitida.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 047-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL EIRL.	No presenta	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida

**ITEM 20 ADQUISICIÓN DE PORTA KEPI, PORTA ROBIN Y PORTATERNO**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 048-2025-DIREDDOC-PNP/DIRADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CONSORCIO - PORTA T (SHOKE EIRL, JANET VICTORIA TIRADO VERA)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	CONSORCIO(GRUPO DE INVERSIONES SAN BENITO PALERMO EIRL - XIOMIL EIRL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
4	CONSORCIO TEXTILES Y CONFECCIONES EN GENERAL R&R SAC	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Si cumple	No presenta	No presenta	No presenta	No Admitida
5	CONSORCIO GLOBAL FISHER - LUZ DEL DÍA	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor CONSORCIO - PORTA T (SHOKE EIRL, JANET VICTORIA TIRADO VERA), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA SAC), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO(GRUPO DE INVERSIONES SAN BENITO PALERMO EIRL - XIOMIL EIRL), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO TEXTILES Y CONFECCIONES EN GENERAL R&R SAC, de la revisión de la oferta presentada en el SEACE, solo presentó el ANEXO 6 (PRECIO DE LA OFERTA), por lo que el comité de selección considera su oferta como no presentada, quedando como no admitido.

Con respecto al postor CONSORCIO GLOBAL FISHER - LUZ DEL DÍA, el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 21 ADQUISICIÓN DE KEPI DE PASEO Y ROBIN**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 049-2025-DIREDDOC-PNP/DIRADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CABALLERO DE LA LEY SAC.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL(IBERIAN WOLF S.A.C., RHINO GS E.I.R.L.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida

Con respecto al postor CABALLERO DE LA LEY S.A.C., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

#### **ITEM 22: ADQUISICION DE ROPA DE BAÑO PARA DAMA Y CABLLERO**

Con respecto al postor CORPORACION OVERFLOD S.A.C., se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1 de las bases del procedimiento de selección, por lo que se solicita la subsanación de dicho error considerando el formato ANEXO 1 incluido en las bases del procedimiento de selección, dicha solicitud de subsanación se realiza en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día. Dicha solicitud de subsanación se realiza en fecha 05/06/2025, con la publicación en el SEACE del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor CORPORACION OVERFLOD S.A.C., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 01 folio, y habiendo revisado el documento subsanado (ANEXO 1), este cumple con lo requerido, por lo que se procedió con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 050-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CORPORACION OVERFLOD S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
3	CONSORCIO OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
4	CONSORCIO GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL E.I.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor CONFECCIONES MAGAS E.I.R.L., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO GRUPO INVERSIONES SAN BENITO DE PALERMO - XIOMIL E.I.R.L., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 23 : TOALLA PARA CUERPO Y TOALLA PARA MANOS PARA CABALLERO Y DAMA**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 051-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CORPORACIÓN OVERFLOD S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	COMERCIAL TEXTIL EL OFERTON S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
3	CONSORCIO OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
4	CONSORCIO (MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida
5	DIESTRA HUERTAS FLOR ANGELA	No cumple	No presenta	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No presenta	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor CORPORACIÓN OVERFLOD S.A.C., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO OPERACIONES COMERCIALES CABRERA EIRL Y HGV COMPANY S.A.C., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor DIESTRA HUERTAS FLOR ANGELA., no presenta el Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, siendo esta omisión subsanable, ya no se ha solicitado dicha subsanación, en vista que el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no presentó muestras**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 24: UNIFORME DE FAENA UNISEX ( GORRA, CAMISACO, PANTALON)**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 052-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	CONFECCIONES GALINDO S.R.L.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor CONSORCIO DIMAVI (EDUVINA CARHUAJULCA CRUZADO, INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DIJEMA S.A.C.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 25 : ADQUISICION DE SAYONARA DE BAÑO UNISEX Y ZAPATILLA DE DEPORTE UNISEX**

Con respecto al postor XIOMIL E.I.R.L., se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1, de las bases del procedimiento de selección, por lo que se solicita la subsanación de dicho error en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día. Dicha solicitud de subsanación se realiza en fecha 04/06/2025, con la publicación en el SEACE del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor XIOMIL E.I.R.L., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 01 folio, y habiendo revisado el documento subsanado (ANEXO 1), este cumple con lo requerido, por lo que se procedió con la admisión de su oferta.

Con respecto al postor CONSORCIO COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L., SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C., se observa que existe error en el ANEXO 1, respecto a la autorización de notificaciones del listado de actuaciones, siendo que algunas actuaciones del listado no corresponden al ANEXO 1, de las bases del procedimiento de selección; asimismo en el ANEXO 2, ha omitido registrar el nombre del consorcio En donde dice: [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONAL JURIDICA], por lo que se solicita la subsanación de dicho error en concordancia del Art. 60 del RLCE., otorgando el plazo de 01(UN) día hábil. Dicha solicitud de subsanación se realiza en fecha 04/06/2025, con la publicación en el SEACE del acta de observaciones y subsanación de ofertas.

De la verificación en el SEACE, el postor CONSORCIO COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L., SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C., ha cumplido con remitir la subsanación de su oferta en el plazo establecido, el mismo que consta de 02 folios, y habiendo revisado el documento subsanado (ANEXO 1), este cumple con lo requerido, por lo que se procedió con la admisión de su oferta.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 053-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	XIOMIL EIRL	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitida
2	CONSORCIO COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L., SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida

**ITEM 26: BOTAS DE PASEO INVIERNO**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 054-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	XIOMIL EIRL	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO MIL- POL (INDUSTRIA AZUL EIRL, ESTRELLA K'AMISAMA EIRL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida

Con respecto al postor XIOMIL EIRL., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO MIL- POL (INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L, K'AMISAMA E.I.R.L.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**ITEM 27: ADQUISICIÓN DE ZAPATO TIPO PRINCESA Y ZAPATOS REBAJADOS COLOR NEGRO PARA DAMA Y CABALLERO**

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									ESTADO
		Anexo N° 01	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Marca y procedencia	Informe técnico N° 055-2025-DIREDDOC-PNP/DIVADM-UNILOG-LCOM Resultado de evaluación de muestras	Anexo N° 04	Anexo N° 05	Anexo N° 06	
1	XIOMIL EIRL	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitida
2	CONSORCIO MIL- POL (INDUSTRIA ESTRELLA AZUL EIRL, K'AMISAMA EIRL)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No Admitida
3	CONSORCIO LAZO'S VEDONA (LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L., VEDONA S.A.C.)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida

Con respecto al postor XIOMIL EIRL., el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

Con respecto al postor CONSORCIO MIL- POL (INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L, K'AMISAMA E.I.R.L.), el informe técnico de evaluación de muestras, determina que **no cumple con las especificaciones técnicas**, por lo que su oferta queda como no admitida.

**CUARTO:** Seguidamente el comité de selección de conformidad al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, efectúa la evaluación de las ofertas admitidas de acuerdo al capítulo IV de la sección específica de las bases a fin de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, asimismo el comité de selección procede con la verificación de los requisitos de calificación de los postores cuyas ofertas fueron admitidos, de conformidad con el numeral 75.1 y 75.2 de artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, detallando los resultados en el cuadro siguiente:

**ITEM 1: ALMOHADA UNISEX**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		(ANEXO 10) 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO					EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA SI/	PUNTAJE				
1°	INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C	213,853.80	100.00	-	100.00	PRIMERO	CALIFICA
2°	CONFECCIONES GAZU S.A.C.	308,510.40	69.32	3.47	72.79	SEGUNDO	CALIFICA

**ITEM 2: ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MARBETES**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1º	INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L.	548,000.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 3: ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MONOGRAMAS METÁLICOS**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1º	METALGRAB PERU E.I.R.L.	252,948.00	100.00	100.00	PRIMERO	DESCALIFICA

El postor METALGRAB PERU E.I.R.L., solo acredita experiencia de S/ 23,750.00, habiéndose requerido la experiencia del postor en la especialidad de S/. 488,221.94, por lo que no acredita la experiencia del postor en la especialidad; asimismo se observa que para acreditar la experiencia presenta órdenes de compra y factura, los mismos que no convalidan para acreditar experiencia. Cabe señalar que las bases del procedimiento de selección indica para acreditar la experiencia del postor lo siguiente: (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

**ITEM 5: BORCEGUIE UNISEX**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	WELLCO PERUANA S.A.	948,026.75	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA
2	CONSORCIO MIL-POL (INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L., K'AMISAMA E.I.R.L.)	S/ 981,624.00	96.58	96.58	SEGUNDO	CALIFICA

**ITEM 6: CAPA DE PASEO INVIERNO Y VERANO**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	COMPAÑIA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	529,500.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 7: CAPOTIN UNISEX**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALFISA S.R.L.	877,753.80	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 8: CASACA MAG GREGOR PARA DAMA Y CABALLERO**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL (IBERIAN WOLF S.A.C., RHINO GS E.I.R.L.)	759,960.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA
2	ROSA EFE MODA SAC	886,620.00	85.71	85.71	SEGUNDO	CALIFICA
3	CONSORCIO (OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L. Y HGV COMPANY S.A.C.)	930,582.00	81.67	81.67	TERCERO	-

**ITEM 9: ADQUISICIÓN DE CORDON, CARRILLERA, ESCARPINES, CORREA Y CORREAJE POLICIAL**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA	PUNTAJE			
1	CONSORCIO FORNITURAS (SERALICO S.A.C., NICHOLL'S TACTICA SAS)	1,650,000.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 14: ADQUISICIÓN DE BIVIDI, MEDIAS DE VESTIR Y MEDIAS DE PANTY**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		(ANEXO 10) 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/					EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE				
1	CORPORACION KALIMAN S.A.C	345,000.00	100.00	5.00	105.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 15: ADQUISICIÓN DE PANTALONES, FALDAS, POLACAS, CRISTINA Y CORBATAS**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	6,070,000.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFFICA

**ITEM 17: ADQUISICIÓN DE PANTALONETA Y SHORT DE DEPORTE**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		(ANEXO 10) 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/					EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE				
1	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	441,664.00	100.00	5.00	105.00	PRIMERO	CALIFICA
2	CORPORACION OVERFLOD S.A.C.	448,529.00	98.47	4.92	103.39	SEGUNDO	CALIFICA

**ITEM 21: ADQUISICIÓN DE KEPI DE PASEO Y ROBIN**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL (IBERIAN WOLF S.A.C., RHINO GS E.I.R.L.)	876,450.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 22: ADQUISICIÓN DE ROPA DE BAÑO PARA DAMA Y CABLLERO**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		(ANEXO 10) 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/					EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE				
1	CORPORACION OVERFLOD S.A.C.	292,644.00	100.00	5.00	105.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 23 : TOALLA PARA CUERPO Y TOALLA PARA MANOS PARA CABALLERO Y DAMA**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		(ANEXO 10) 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/					EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA S/	PUNTAJE				
1	CONSORCIO (MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENYOS Y SERVICIOS GENERALES MYH S.A.C.)	350,580.00	100.00	5.00	105.00	PRIMERO	CALIFICA
2	COMERCIAL TEXTIL EL OFERTON S.A.C.	366,356.10	95.69	4.78	100.47	SEGUNDO	CALIFICA

**ITEM 24: UNIFORME DE FAENA ( GORRA, CAMISACO, PANTALÓN)**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA	PUNTAJE			
1	CONFECCIONES GALINDO S.R.L.	1,139,385.00	100.00	100.00	PRIMERO	CALIFICA

**ITEM 25: ADQUISICIÓN DE SAYONARA DE BAÑO UNISEX Y ZAPATILLA DE DEPORTE UNISEX**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA	PUNTAJE			
1	CONSORCIO COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L., SEMPER SIMUL CONTRATISTAS S.A.C.	565,346.00	100.00	100.00	PRIMERO	DESCALIFICA
2	XIOMIL E.I.R.L.	584,300.00	96.76	96.76	SEGUNDO	CALIFICA

De la revisión de los documentos para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, se observa el CONTRATO N° 31-2023-ENFP-PPNP, el mismo que fue ejecutado en consorcio integrado por SEMPER SIMUL CONTRATISTA S.A.C. (75%) y COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS SANTA ISABEL E.I.R.L.(25%), por la suma de S/ 310,822.00, dicho contrato fue presentado sin la promesa de consorcio, o contrato de consorcio correspondiente, no validándose para la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad. Por tanto al contabilizar la acreditación de experiencia válida, hace la suma de S/. 366,804.00 Soles, y al requerirse la experiencia del postor en la especialidad de S/ 664,290.67 Soles para el presente ítem, el postor no acredita la experiencia requerida, por lo que su oferta queda descalifica.

Asimismo de acuerdo al numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, del CAPITULO III, de las bases del presente procedimiento de selección indica: (...En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato...).

**ITEM 27: ADQUISICIÓN DE ZAPATO TIPO PRINCESA Y ZAPATOS REBAJADOS COLOR NEGRO PARA DAMA Y CABALLERO**

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		PRECIO S/				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		OFERTA	PUNTAJE			
1	CONSORCIO LAZO'S VEDONA (LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L., VEDONA S.A.C.	933,220.00	100	100	PRIMERO	CALIFICA

**QUINTO:** Continuando con el desarrollo del presente acto, concluido la etapa de calificación, el comité de selección por unanimidad, procede de conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, a **OTORGAR LA BUENA PRO** a los siguientes postores según relación de ítems:

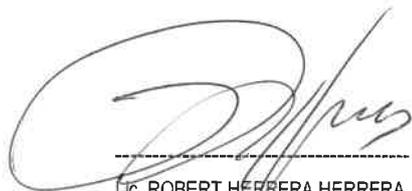
N° DE ITEM	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO S/	
ITEM 1: ALMOHADA UNISEX	20101414940	INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C.	213,853.80	Doscientos Trece Mil Ochocientos Cincuenta y Tres con 80/100 Soles
ITEM 2: ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MARBETES	20609201194	INDUSTRIAS DARCLAY E.I.R.L.	548,000.00	Quinientos Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 Soles).
ITEM 5: BORCEGUE UNISEX	20137976171	WELLCO PERUANA S.A.	948,026.75	Novcientos Cuarenta y Ocho Mil Ventiseis con 75/100 Soles).
ITEM 6: CAPA DE PASEO INVIERNO Y VERANO	20600318536	COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	529,500.00	Quinientos Veintinueve Mil Quinientos con 00/100 Soles
ITEM 7: CAPOTIN UNISEX	20100432472	CIA INDUSTRIAL ALFISA S R LTDA.	877,753.80	Ochocientos Setenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 80/100 Soles
ITEM 8: CASACA MG GREGOR PARA DAMA Y CABALLERO	20610763155 20612908428	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL (IBERIAN WOLF S.A.C., RHINO GS E.I.R.L.)	759,960.00	Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Novcientos Sesenta con 00/100 Soles
ITEM 9: ADQUISICIÓN DE CORDON, CARRILLERA, ESCARPINES, CORREA Y CORREAJE POLICIAL	20509157279 99000028785	CONSORCIO FORNITURAS (SERALICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SERALICO SAC, NICHOLL'S TACTICA S.A.S.)	1,650,000.00	Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles
ITEM 14: ADQUISICIÓN DE BIVIDI, MEDIAS DE VESTIR Y MEDIAS PANTY	20613153153	CORPORACION KALIMAN S.A.C.,	345,000.00	Trecientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 Soles
ITEM 15: PANTALONES, FALDAS, POLACAS, CRISTINA Y CORBATAS	20600318536	COMPAÑÍA INDUSTRIAL CLAYDERMAN E.I.R.L.	6,070,000.00	Seis Millones Setenta Mil con 00/100 Soles
ITEM 17: PANTALONETA Y SHORT DE DEPORTE	20603079494	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L	441,664.00	Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro con 00/100 Soles
ITEM 21: ADQUISICIÓN DE KEPI DE PASEO Y ROBIN	20610763155 20612908428	CONSORCIO TEXTIL POLICIAL (IBERIAN WOLF S.A.C., RHINO GS E.I.R.L.)	876,450.00	Ochocientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Soles
ITEM 22: ADQUISICIÓN DE ROPA DE BAÑO PARA DAMA Y CABALLERO	20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	292,644.00	Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 00/100 Soles
ITEM 23 : TOALLA PARA CUERPO Y TOALLA PARA MANOS PARA CABALLERO Y DAMA	10440479320 20513700319	CONSORCIO (MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES MYH S.A.C)	350,580.00	Trecientos Cincuenta Mil Quinientos Ochenta con 00/100
ITEM 24: UNIFORME DE FAENA( GORRA, CAMISACO, PANTALON)	20338002743	CONFECCIONES GALINDO SRL	1,139,385.00	Un Millón CientoTreinta y Nueve Mil Trecientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles)
ITEM 25: ADQUISICIÓN DE SAYONARA DE BAÑO UNISEX Y ZAPATILLA DE DEPORTE UNISEX	20563021587	XIOMIL E.I.RL.	584,300.00	Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Trecientos con 00/100 Soles
ITEM 27: ADQUISICIÓN DE ZAPATO TIPO PRINCESA Y ZAPATOS REBAJADOS COLOR NEGRO PARA DAMA Y CABALLERO.	20605638938 20125396811	CONSORCIO LAZO'S VEDONA (LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L., VEDONA S.A.C.)	933,220.00	Novcientos Treinta y Tres Mil Doscientos Veinte con 00/100 Soles)

Las ofertas económicas incluyen todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a contratar.

**SEXTO:** Asimismo el comité de selección, en concordancia con el Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, **DECLARA DESIERTO** los ítems detallados en el cuadro siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE DECLARATORIA DE DESIERTO
ITEM 3	ADQUISICIÓN DE BLASON, CAPONAS, INSIGNIAS Y MONOGRAMAS METÁLICOS	EL ÚNICO POSTOR ADMITIDO, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
ITEM 4	BLUSAS Y CAMISAS DE AULA Y PASEO INVIERNO VERANO	DE LA VERIFICACIÓN DEL SEACE, NO EXISTE NINGUNA OFERTA PRESENTADA
ITEM 11	INDIVIDUAL, PAÑUELO, PORTACUBIERTO Y SERVILLETAS	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DE NINGUNO DE LOS 4 POSTORES PARTICIPANTES
ITEM 12	MALETIN EPORTIVO	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DE NINGUNO DE LOS 3 POSTORES PARTICIPANTES
ITEM 13	MALETIN JAMES BOND UISEX	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DEL ÚNICO POSTOR PARTICIPANTE
ITEM 16	BUZOS Y POLOS DE DEPORTE	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DE NINGUNO DE LOS 3 POSTORES PARTICIPANTES
ITEM 18	PIJAMAS	DE LA VERIFICACIÓN DEL SEACE, NO EXISTE NINGUNA OFERTA PRESENTADA
ITEM 19	BATAS	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DEL ÚNICO POSTOR PARTICIPANTE
ITEM 20	PORTA KEPI, PORTA ROBIN Y PORTATERNO	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DE NINGUNO DE LOS 5 POSTORES PARTICIPANTES
ITEM 26	BOTAS DE PASEO INVIERNO	NO FUE ADMITIDO LA OFERTA DE NINGUNO DE LOS 2 POSTORES PARTICIPANTES

Siendo las 14:30 horas del día 09/06/2025, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirlos todos los miembros titulares del comité de selección, en señal de conformidad.



\_\_\_\_\_  
Lic. ROBERT HERRERA HERRERA  
DNI N° 23965246  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELEC.



\_\_\_\_\_  
LUCY ESTHER CARHUAPOMA ESPINOZA  
DNI N° 42366164  
PRIMER MIEMBRO COMITÉ DE SELEC



\_\_\_\_\_  
SO1. RICHARD O. VARGAS DURAND  
DNI N° 45380742  
SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELEC.